

Remediaciones móviles de subjetividades y sujeciones en relaciones de pareja

AMPARO LASÉN

Correos electrónicos, mensajes de texto, multimedia y *whatsapps*, páginas de contactos y redes sociales participan de las relaciones de pareja, desde los primeros contactos hasta la ruptura. Están presentes en los rituales de cortejo, los flirteos y ligoteos, el adulterio, los juegos eróticos y otras estrategias de seducción. En el caso de las parejas que cohabitan, las tareas domésticas, las actividades de ocio y el cuidado de los hijos, entre otros, también se organizan con la ayuda de la telefonía móvil. Los móviles median y remedian, esto es, ayudan a crear y mantener vínculos afectivos tanto como a vigilar y controlar a los seres queridos. Estas mediaciones son una manera de crear vínculos, formas de apego y hábitos ya que las mediaciones son producciones de lo que nos vincula: entre cuerpos, entre personas, y entre personas y tecnologías (Hennion citado en Floux y Schinz, 2003).

Los móviles son a la vez objetos nómadas y “móviles inmutables” (Latour, 1990), esto es, dispositivos portátiles que contienen información y datos, capaces de aumentar las posibilidades de movilidad, no sólo espacial, sino también la de pensamientos, ideas y sentimientos. Además de ser artefactos portátiles que acompañan a sus dueños en sus desplazamientos (“el móvil se acuesta conmigo, se levanta conmigo, es como si fuera mi perrito de compañía”, varón, 45 años), contribuyen a movilizar y animar cuerpos, afectos y sensaciones, así como a crear ocasiones para contactos, intercambios y formas de control.

Los móviles son por lo tanto también tecnologías de la intimidad, al ser objetos en relación íntima con los sujetos que median además sus relaciones íntimas, a través de usos y prácticas que redefinen la esfera de la intimidad (Pertierra, 2005; Prøitz, 2005a; Tomita, 2006; Crawford, 2008). Una esfera que por otra parte siempre ha estado sujeta a transformaciones, a cambios históricos y geográficos, como nos recuerda Norbert Elias (1988) con su concepto de proceso de civilización, y que siempre ha sido constituida a partir de distintas mediaciones (Hjorth, 2005). Estas mediaciones están articuladas por toda una serie de medios, tecnologías, materiales, objetos, así como por otros mediadores inmateriales como el lenguaje, los rituales o las

creencias. La adopción de nuevos medios no produce necesariamente interacciones, acciones, relaciones y situaciones radicalmente nuevas, pero sus potencialidades y restricciones, contribuyen a la manera en que la intimidad se hace, se experimenta, se actúa y se representa, participando en las relaciones de poder y control, y en el desempeño y definición de los roles de género dentro de la pareja (Rakow y Navarro, 1993; Proitz, 2005b).

De este modo, en la presencia, usos y prácticas de estas tecnologías digitales, asociados a las relaciones sexuales y amorosas podemos analizar cómo las subjetividades contemporáneas están siendo configuradas por los viejos y nuevos medios, en usos y prácticas donde se dan la creación, difusión y recepción de sonidos, imágenes y textos. Una de las premisas de nuestra investigación sobre parejas y móviles¹ que desarrollaré en este capítulo es que éstos forman parte de los procesos de subjetivación contemporáneos, de la red que configura a los individuos contemporáneos como sujetos-red y sujetos enredados.

PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN

El proceso de constitución, transformación y preservación de las subjetividades es un aspecto del devenir de nuestra vida cotidiana, formado por la interacción de diferentes estrategias de identificación, modos de socialización y personalización de los sujetos. La producción y comercialización continua de nuevos artefactos y aplicaciones, que participan y contribuyen a la dinámica de los procesos de subjetivación y desubjetivación, subrayan el carácter teatral, dramático, de cualquier identidad (Goffman, 1959). Subjetivación implica el modo en que un ser humano se vuelve un sujeto (Foucault 1982, 208): un proceso de auto-formación en el que somos activos y devenimos a través de una variedad de operaciones en nuestros propios cuerpos, pensamientos y conductas (Foucault 1988, 18). Esto es, el proceso de relacionarse con una misma y configurarse a si mismo a través de prácticas, disciplinas, intercambios, comunicaciones, relaciones interpersonales y relaciones de poder, donde se ven envueltos individuos, grupos, instituciones y el entorno material y mediático. Este proceso nunca es sólo individual o colectivo, aunque consiste en un principio de regulación interna, un momento constitutivo del si mismo en palabras de Foucault.

Esa constitución de los sujetos entraña también distintos modos de dependencia y sujeción. Sujeto en el doble sentido, como subraya Foucault,

1. *Nuevas tecnologías de la comunicación y rearticulación de las relaciones de género: emergencia, expresión y gestión de los conflictos en la pareja* (CSO2008-05207/SOCI) financiada por el Plan Nacional de I+D+i. Para una exposición de los aspectos metodológicos de la misma véase la introducción a este volumen.

tanto en la configuración de las subjetividades y del sí mismo, como en estar y devenir sujeto a algo o a alguien, ya que constituirse como sujeto también implica el establecimiento y mantenimiento de distintos modos de dependencia, de estar sujeto al poder de otra persona, grupos, instituciones, y también sujetas a la propia concepción e ideas que nos hacemos de nosotras mismas y de nuestra particular identidad. Sujetos al auto-conocimiento y a la auto-consciencia (Foucault, 1982). Ambos significados sugieren formas de poder que nos subyugan y nos dan forma como sujetos. Las TICs son también tecnologías del yo (Foucault, 1988) y participan de la difícil y versátil articulación, de los conflictos y complementariedades, entre las técnicas que aseguran la coerción y los procesos a través de los cuales el uno mismo es construido y modificado por uno mismo (Morey, 1990). La demanda de reconocimiento, presente en la mayoría de las relaciones interpersonales, es uno de los modos de sujeción y dependencia característicos de la formación de los sujetos. Los móviles juegan un papel en ambos aspectos: identificación, conocimiento y consciencia de sí, por un lado; y control y dependencia por otro; al mismo tiempo que participan de diferentes estrategias para tratar con ambos aspectos. La sujeción se encuentra en la relación entre las personas y sus aparatos y también en las relaciones interpersonales mediadas por esas tecnologías.

Su contribución a la reflexividad y al control se basa en gran medida en su poder de inscripción. Los vínculos creados en las relaciones íntimas son móviles y fluidos, pero dejan huellas, rastros, en la materialidad de los cuerpos y en la de los dispositivos tecnológicos. La posibilidad de guardar la traza de esos movimientos, de estabilizar el flujo afectivo de los contactos interpersonales depende en gran medida de la materialidad de los objetos, los cuerpos y los artefactos. Móviles, ordenadores y webs son verdaderas máquinas para realizar y guardar inscripciones (Ferraris, 2008) en forma de números, sonidos, imágenes y textos. Parte de su mediación consiste en inscribir las comunicaciones, los mensajes, los contactos; al tiempo que contribuyen a inscribir, configurar y guardar el rastro de subjetividades y relaciones interpersonales. Visibilizan, tanto para los propios usuarios como para los demás, las redes de las que forman parte, la presencia de los otros significativos y de sus lazos afectivos, materializados en los textos, sonidos e imágenes enviados y almacenados. Estos dispositivos proporcionan por lo tanto información acerca de la cohesión, intensidad y reciprocidad de las relaciones, que se mide y cuantifica a través de los registros de llamadas y mensajes, los historiales de conversaciones, las bandejas de entrada y salida de los correos, o los contadores de visitas, facilitando así tanto la reflexividad de sus usuarios, como la posibilidad de ser “leídos” por otros.

Los procesos de subjetivación se acompañan de dinámicas de desubjetivación, tanto de modos de sujeción como de configuraciones del *self*, esto

es, la pérdida y destrucción de previos vínculos, hábitos, formas de poder, rasgos, y maneras de hacer y de percibir. En el caso de las prácticas y usos digitales estas dinámicas pueden seguirse en los olvidos de cómo las cosas se hacían antes de poseer y usar los móviles. Así cuando en esta investigación y otras anteriores se pregunta a los participantes cómo se comunicaban y organizaban sus vidas antes de tener un móvil, éstos encuentran muy difícil, casi imposible, recordar cómo lo hacían. También reconocen lo difícil que les resulta reaccionar en situaciones imprevistas cuando no pueden utilizar el móvil. Otro ejemplo de desobjetivación es la rapidez con que la presencia y uso de los móviles han sido aceptados en espacios, contextos y situaciones donde su uso entra en conflicto con las normas existentes de etiqueta y con los comportamientos correctos socialmente esperado, superando la renuencia e incomodidad iniciales (Lasén, 2005).

REMEDIACIONES

Cuando las tecnologías digitales participan en la configuración de nuestras relaciones y subjetividades las están “remediando”. La remediación, según Bolter y Grusin (1999), sigue una doble lógica: hipermediación, o extensión y multiplicación de las mediaciones, e inmediatez. Esto es, un entorno mediático donde unos medios son traducidos por otros medios, donde unos medios son el contenido de otros, donde unos nuevos medios toman el relevo de las mediaciones operadas por los anteriores, obligando a éstos a reubicarse en un cambiante entorno mediático. Esta extensión mediática se da junto a la intención de borrar las huellas de las mediaciones y conseguir un ideal y una ilusión de transparencia y autenticidad directa. Ambos aspectos, las múltiples mediaciones y conexiones, así como el deseo de transparencia e inmediatez caracterizan también a la intimidad de las parejas contemporáneas.

La noción de remediación tiene aquí un triple sentido. Primero, en relación a los nuevos medios digitales, las llamadas de móvil y los SMS remedian rituales amorosos previos encarnados en llamadas de fijo o cartas de amor, en cuanto formas de manipular las relaciones entre distancia y proximidad, y entre ausencia y presencia (Habluetzel, 2007). Ahora los mensajes de *WhatsApp* remedian a los mensajes y a los chats de mensajería instantánea en los rituales de intimidad y conectividad de las parejas, donde aparecen nuevos rasgos ligados a las características de los nuevos medios y al reposicionamiento de los anteriores. Así los *smartphones* y sus servicios de mensajería gratuita favorecen que las parejas que ya no utilizaban los mensajes de texto en sus rituales de contacto contemporáneo, vuelvan a hacerlo, intensifiquen su frecuencia y acompañen los mensajes de fotos, sonidos o vínculos a páginas webs: en una “conexión total”, “estamos en comunicación constante a través de *WhatsApp*”.

“Al vivir juntos, pues ya el mensaje de buenas noches y tal pues te lo das en persona. Y lo de las notitas de tal, pues claro, al principio todo el rato nos dejábamos notas por todas partes, *posits* pegados, no sé qué... Ahora ya menos, porque también tenemos el *WhatsApp*” (Mujer, 31 años).

Segundo, la remediación también atañe a otras formas de mediación, no necesariamente tecnológicas, como cuando nuevas prácticas mediáticas reanudan pretéritas performances, discursos, valores, interacciones y situaciones: hacemos lo que solíamos hacer (ligar, cotillear, coordinarse, quedar, acosar, etc.) pero con nuevos participantes (móviles, ordenadores, las aplicaciones de la Red y los *smartphones*...) y en este entorno reconfigurado, diferentes maneras, diferentes tiempos, lugares, significados y sujetos emergen, implicados en actividades, relaciones e interacciones similares. Un tercer sentido del término remediación, relacionado con su etimología latina, se refiere a remedio o cura. En este caso, la intención de remediar algo a través de las TIC.

“Él trabaja tantas horas que, si llegara a casa, cenar, acostarse, es como si... no hemos hablado en todo el día y llegamos, estamos cansados y nos acostamos, y hablando esos ratitos, aunque nos genere esas pequeñas discusiones, esos pequeños roces, es como que has compartido más tiempo durante el día con tu pareja [...] con el teléfono es como si hubiéramos *estao* más tiempo juntos porque hemos sabido casi minuto a minuto lo que ha hecho cada uno. [...] Yo tengo una dificultad particular con eso, con esa cuestión en particular de decir cosas bonitas y que me agradan y tal. Entonces, eso en particular me resulta más fácil escribirlo. Igual que antes lo podría haber hecho en una carta, pues ahora lo hago con un mensaje, ¿no? o en un mail, me resulta más fácil. Pero es sólo esa cuestión en particular porque a mí me resulta *complicao*” (Mujer, 27 años).

Como acabamos de ver estas tres formas pueden encontrarse en los mismos usos y prácticas. Los participantes en la investigación cuentan cómo enviar un mensaje puede ser una manera de distender una discusión previa; o cómo los móviles les permiten mantener una continua presencia y conectividad a distancia con los seres queridos. En estos casos vemos cómo cura y control pueden solaparse, de manera que el remedio de la remediación nos remite al término griego *pharmakon*, a la vez remedio y veneno (Derrida, 1972). En nuestro caso de estudio la confluencia de las prácticas que aseguran y ponen en peligro el vínculo amoroso, el difícil equilibrio entre reconocimiento y dependencia, conexión y control. Si en el texto de Platón comentado por Derrida, la escritura es considerada un remedio venenoso, en

nuestro caso la remediación digital de los móviles, articulada sobre el potencial de inscripción de estas tecnologías, opera como remedio ambivalente en las lógicas de vinculación y subjetivación de las que forma parte².

REMEDIACIÓN DE SUJECIONES Y SUBJETIVIDADES

El apego al objeto y el reconocimiento tanto de lo que nos permite como de lo que nos obliga a hacer lleva al reconocimiento explícito de su participación en nuestro cuerpo y ser: “llevamos el móvil incorporado”, “siempre encima”, “siempre abierto”, “me siento coja cuando me quedo sin batería”, “desvalida”, es “imprescindible”, “te falta algo” sin él, “es como si sales de casa sin el cinturón y se te caen los pantalones que vas todo el día incómoda”.

La ubicuidad y omnipresencia de los móviles hace que su papel en la configuración de los sujetos sea más intenso que el de otros dispositivos digitales. Aumentan la heteronomía de los individuos, ya que la dependencia y apego al objeto están estrechamente ligados a la dependencia y vínculo a otras personas y a nuestras obligaciones con ellos, como en los vínculos y obligaciones de pareja. Como reconoce una mujer entrevistada de 32 años que afirma tener móvil desde los 18 años y “ser dependiente” desde hace siete, la misma duración que su relación de pareja, ya que en el período inicial de la relación y enamoramiento: “Ahí tuvo más valor el móvil en mi vida”.

Accesibilidad e inmediatez

Los móviles facilitan una accesibilidad continua, dentro de una lógica de contacto permanente (Katz y Aakhus, 2002), presencia virtual (Gergen, 2002) y conectada (Licoppe, 2004). Esta forma de “correa inalámbrica” (Qiu, 2007) contribuye a modificar los modelos de comunicación de las parejas. La disponibilidad permanente al otro, cuya presencia virtual nos acompaña siempre, juega un papel importante en el establecimiento de las fronteras del territorio de la pareja (Lasén, 2011).

El creciente apego a estas tecnologías y a sus aplicaciones, así como su papel en los procesos de subjetivación, se debe también a las obligaciones sociales, hábitos y rituales, formas de accesibilidad y modos de control que facilitan (Green, 2004). Estos medios móviles aumentan la apertura de los sujetos, su accesibilidad al mundo y a los otros. Por lo tanto también aumentan la necesidad de gestionar esta apertura. La duración de la relación y el afianzamiento de los vínculos afectivos traen consigo el incremento de esta accesibi-

2. Si seguimos con el juego pedante de las etimologías, *pharmakon* tiene un tercer sentido: el de cabeza de turco o víctima sacrificial, que también suscita resonancias en nuestro caso, cuando por ejemplo a las mediaciones del móvil se le atribuyen los problemas que en realidad corresponden a los vínculos y obligaciones de la pareja.

lidad, que puede extenderse también al contenido del propio móvil del otro. La transparencia obligada puede generar celos y suspicacias. La obligación de accesibilidad se ha convertido en uno de los aspectos esperados dentro de una relación de pareja, como lo revela el enfado cuando los otros no contestan los mensajes o no responden a las llamadas. “Como que te soliviantas cuando no te contestan al móvil [...] no me lo querrá coger” (Mujer, 32 años); o el “mosqueo” cuando la pareja se olvida de hacer la llamada ritual diaria.

“Con mi chico si no me contesta insisto [...]. Si no me llama en tres días, le mato. Pero nunca ha pasado” (Mujer, 32 años).

“Estamos todo el día hablando por teléfono y mandándonos mensajes, que ahora el cabreo ya viene... lo tienes tan internalizado y que si de repente una persona desaparece 20 horas, te sienta mal, ¿no?” (Varón, 35 años).

A otros les suscita un sentimiento de “extrañeza más que cabreo” y preocupación al no cumplir con la expectativa, que puede tornarse en enfado si no se obtiene después una explicación adecuada. La disponibilidad, la accesibilidad, la prontitud en la respuesta, se convierten en signos de reconocimiento mutuo, y faltar a dicho reconocimiento se sanciona. La inmediatez habilitada por la remediación digital se convierte en obligación y expectativa dentro de la pareja. La modalidad de contrato de móvil y las tarifas también lo facilitan, añadiendo elementos de racionalidad económica a la obligación de accesibilidad permanente. Al tener tarifa plana a cierta hora del día, o ser gratis las llamadas entre los dos números, no hay razón para no hacerlas, o mejor dicho, la razón sólo puede ser entonces una falta de interés y atención hacia el otro.

“Como tengo tarifa plana por las tardes se ha creado esa obligación de llamar por las tardes [...]. No he tenido nunca el control de mis padres, pues ahora con mi novia, si no se lo cojo, parece que no se lo quiero coger. Si un día no tuviese móvil con mi novia crearía un conflicto seguro, la tendría [...]. Muchas veces me dice: nunca me escribes, pero si es que te llamo veinte veces al día, qué más quieres que te escriba” (Varón, 32 años).

Como vemos en esta cita, las formas de control no sólo atañen a la accesibilidad sino también a la obligación ritual de llamar y enviar mensajes al otro. Los diarios de uso recogidos en la investigación registran este tipo de llamadas y mensajes rituales: “buenos días”, “me voy a comer”, “salgo del trabajo”, “he llegado a casa”.

El hábito adquirido de uso del móvil y de la accesibilidad a los demás ha modificado también la percepción del potencial de control subyacente a dicha accesibilidad, en un ejemplo de la contribución de los usos y presencia del móvil a los procesos de subjetivación respecto del desarrollo de sujeciones. El hábito de estar accesible y de recibir e intercambiar llamadas a diario, no sólo con la pareja sino con amigos, familiares, clientes y colegas, invisibiliza la “correa inalámbrica”. Ya no es control, sino simplemente estar conectados. Por ejemplo, una entrevistada, madre de familia de 39 años, reconoce que con su marido se llaman entre doce y catorce veces al día, se cuentan dónde están y lo que hacen, el paradero de ella y las actividades de él, puesto que ella no trabaja, (“en cuanto acabe la entrevista y salga de aquí le llamaré para contárselo”) sin que sea percibido por ella como una manera de control (“es que se preocupa, no es control”). Sin embargo en la misma entrevista reconoce que cuando tuvo su primer móvil enseguida pensó en cómo su novio de entonces, al que describe como muy posesivo, podía utilizarlo para controlarla. En esto coinciden otras mujeres entrevistadas, para quienes el control no está en la práctica en sí, sino en las características de la persona: es control si es un hombre celoso, pero no si no lo es. Cuando los entrevistados reconocen el control que posibilita el móvil, se minimiza su importancia dado que “no tienen nada que ocultar”; en este caso la “transparencia” de los que son controlados por sus parejas hace que dicho control no importe: “claro que supone más control, pero bueno, yo por lo que sea no tengo nada que esconder” (Varón, 45 años); o se subraya que no suponen un problema: “me lo recibe bien” dice una mujer de 32 años respecto de la actitud de su marido antes sus llamadas diarias. Es interesante subrayar que la frecuencia de esas llamadas diarias aumenta cuando las mujeres no trabajan, y por tanto su potencial de movilidad espacial cotidiana es mayor; así lo reconocen las esposas entrevistadas que han dejado de trabajar recientemente: “A él si le molesta más que yo no esté disponible, por mi situación ahora entiende que tengo más posibilidades de estar disponible” (Mujer, 40 años). Así mientras estas mujeres reconocen y valoran la capacidad que les da el móvil para controlar a sus hijos adolescentes, “lo tienes controlado siempre, es una maravilla” (Mujer, 40 años), no consideran control a esa misma obligación de accesibilidad que se da y se práctica, intensamente en muchos casos, entre los miembros de la pareja.

Los varones entrevistados perciben que no sólo sus parejas no se sienten controladas sino que “están encantadas” de que las llamen, ya que se enfadan y hacen reproches cuando no lo hacen. La mayoría de las mujeres entrevistadas reconocen la importancia que tiene para ellas que sus parejas “estén pendientes” y “atentos”, demostrándolo con llamadas y mensajes, ya que eso les hace sentirse “protegidas” y “seguras”, dos aspectos que reconocen cruciales en la relación de pareja, y valoran el “esfuerzo” y “sacrificio” que

dicha conectividad debe suponer para sus parejas, o lamentan que no hagan ese esfuerzo. El empleo de estos términos para referirse a hacer una llamada o enviar un SMS o *WhatsApp*, y que jamás utilizan para referirse a su propia práctica, revela la particular coreografía de género de esta demanda femenina y la resistencia masculina a asumir dicha obligación de conectividad.

Reconocer que uno es controlado o se deja controlar entra en conflicto con el ideal hegemónico de autonomía e independencia, sin embargo parece que el control por parte de la pareja es el único que puede ser admitido, aunque sea de manera ambivalente:

“Me siento controlado por mi novia, no por el resto” (Varón, 23 años).

“A mí la única que me tiene que controlar, entre comillas, sería mi mujer, o sea, controlar por el tema de que tengo dos hijas y decir, oye, pues tal, pero a mí no me tiene que controlar nadie” (Varón, 32 años).

El término control tiene una innegable connotación negativa, como el de dependencia, lo que explica en parte esa reticencia en los discursos a reconocerse como controladores o controlados. El control se interpreta no como una forma particular de usar el móvil para localizar o acceder al otro, sino como rasgo de la persona que llama (celos) o de la que recibe (falta de transparencia). De manera que desde el momento en que los miembros de la pareja se definen como transparentes y no particularmente celosos el control se invisibiliza, la sujeción inalámbrica se vuelve opaca fuente de desasosiegos en pareja.

Inscripciones

El móvil también participa de la constitución de subjetividades actuando en los procesos de individuación, auto-representación y reconocimiento. Esta mediación del móvil varía a lo largo del tiempo y forma parte de procesos de aprendizaje en relación con la emergencia de hábitos y expectativas sociales. “Antes era un extra súper extra [...] ahora es parte de mí” (Mujer, 39 años). El poder de inscripción de los medios digitales, los móviles en este caso, contribuye a los procesos de subjetivación al facilitar la reflexividad, con su potencial de autocontrol como observa una de las participantes en la investigación:

“Al tener la llamada registrada en el móvil sabes perfectamente cómo va tu vida, o sea, tú mismo te estás como autocontrolando, tú ves la factura del teléfono y dices, por qué he llamado veinte veces a no sé quién o por qué he tardado treinta y cinco minutos en una llamada si tampoco era tan importante” (Mujer, 35 años).

La capacidad de inscribir el devenir identificando sujetos y relaciones se encuentra también en cómo los distintos usos del móvil van caracterizando e identificando a la relación de pareja. La relación de pareja queda inscrita en las fotos y videos guardados, en las canciones intercambiadas y descargadas, en los mensajes y hasta en la evolución de las modalidades de contrato. Así por ejemplo, en el inicio de la relación se pasa a formar parte del grupo de favoritos, luego llega la portabilidad para que ambos tengan el mismo operador, portabilidad que a partir de entonces se hará en pareja, y por fin el mismo contrato para ambos números, que en algunos casos es llamado por las operadoras “contrato familiar”. La “pareja de contrato” es reconocida como unidad familiar por su factura de móvil antes de quedar unidos por la hipoteca o en el registro civil. Esta evolución de las modalidades de contrato revela como la racionalización económica y la posibilidad de ahorro, gracias a la elección de compañía y de contrato, acompañan al desarrollo de los vínculos afectivos de la pareja. También a menudo se reconocen secuencias como ésta:

“Yo creo que al principio está el juego de los mensajes y luego ya cuando coges confianza pues ya tiras más de llamada y en otras relaciones ha sido un poco igual, que al principio tiras más de mensaje por la vergüenza” (Mujer, 25 años).

La comunicación móvil contribuye así a la economía afectiva y al control de las emociones, por ejemplo a través de la elección de la voz o del texto, de las aplicaciones que requieren una interacción sincronizada o no, con diferente “ancho de banda afectiva” (Picard, 1997: 57; Lasén, 2010), que por lo tanto favorecen distintos grados de exposición y autocontrol en función de la información afectiva transmitida.

El enamoramiento con su multiplicación de mensajes y largas llamadas es la época del “tonteo” y de las “tonterías”, porque el amor “nos vuelve idiotas”; mensajes que se van reduciendo a medida que progresa la relación y que van perdiendo su carácter romántico: “ahora el tonteo, luego va a ser para cosas más concretas, van a ser más prácticas las llamadas poco a poco” (Mujer, 35 años). Mientras se va reforzando la exigencia de accesibilidad y de las llamadas rutinarias, rituales de la pareja consideradas muestras de interés, contacto y preocupación por el otro, propias de la relación y del “control” reconocido y autorizado que la caracteriza.

Otro ejemplo de participación de los móviles en las formas de identificación y reconocimiento contemporáneas lo encontramos en cómo los diferentes modos de uso sirven para caracterizar lo que es propio de distintos grupos (mujeres y hombres, jóvenes y adultos), de manera que se pueda leer

e interpretar el propio devenir a través de los cambios en las maneras de usar el móvil. Y recíprocamente, visibilizar e invisibilizar en las descripciones los usos propios y los impropios. En las descripciones y atribuciones de nuestros entrevistados acerca de los distintos usos del móvil nos encontramos con que los rasgos atribuidos a los adolescentes, “lo que yo ya no hago”, son muy similares a los que se consideran como típicamente femeninos, a la vez que los usos “adultos” coinciden con los masculinos, en una remediación de los tradicionales estereotipos y atribuciones de género que vinculan lo femenino con lo infantil. Así los primeros serían el uso frecuente y excesivo, “hablar por hablar”, “nada que decir”, “cotillear”, “mensajitos”; mientras que los segundos responderían a necesidades, ligados al trabajo y al uso práctico. También se da un paralelismo con la secuencia de usos que caracteriza al devenir de la relación amorosa, de manera que el periodo del enamoramiento, del “tonteo”, coincide con los usos atribuidos a los adolescentes y a las mujeres: mayor uso, hablar para decir “gilipolleces”, más mensajes. Mientras que cuando la relación se afianza, se daría un uso más “adulto” y “masculino”, pragmático y generalmente vaciado de contenido afectivo. O donde el contenido afectivo, que tanto dicen echar de menos las mujeres entrevistadas, se traslada del contenido de los mensajes y conversaciones, a la existencia y frecuencia misma de llamadas y mensajes, convertidos en signos rituales de afecto e interés.

Personalización

Otro aspecto de la remediación de la configuración de los sujetos es la personalización del móvil, en tanto que estilización mutua entre el objeto y quién lo posee: un efecto de cuerpos, datos y actuaciones en relaciones recíprocas y duraderas, que envuelven a personas y objetos. La personalización del móvil entraña la realización y conservación de diversas inscripciones: mensajes de texto y de voz, imágenes, números, fechas, registro de llamadas, melodías, tonos, sonidos grabados, aplicaciones... La duración de esas huellas, más o menos efímeras, depende en gran manera de la capacidad de memoria del aparato y requiere la intervención y decisión periódica sobre lo que merece ser guardado. La personalización del móvil como manera de individuación, auto-representación y reconocimiento no sólo atañe a los individuos sino también a otras entidades, como la pareja. Los móviles contribuyen así la individuación de la pareja participando en la auto-representación de la misma, facilitando su reconocimiento tanto de sus miembros como por parte de los demás.

Los móviles, además de encarnar la presencia virtual del otro por la posibilidad del contacto permanente, llevan inscrita esa presencia pues son personalizados también por la pareja de los usuarios. No se trata sólo de las huellas habituales de los demás en cada móvil (números y mensajes guarda-

dos, registro de llamadas, fotos y videos) sino de la personalización del móvil del otro, que podríamos llamar personalización compartida: operar inscripciones en el móvil del novio o la novia (imágenes, fotos, melodías) y tomar decisiones acerca de que merece ser conservado o guardado, así como borrar contenidos (mensajes, números, imágenes...) del móvil del otro. A menudo los miembros de las parejas jóvenes tienen total accesibilidad al móvil del otro. Conocen el PIN, llaman con él y responden a las llamadas, dan el móvil de la pareja para ser contactados, descargan imágenes, fotos y sonidos en el móvil de la pareja, leen e incluso borran los mensajes y números en lo que denominan “hacer limpieza”. Esta accesibilidad, al menos en algunos de estos rasgos, parece haberse convertido en una de las expectativas y obligaciones de estar en pareja hoy en día³. Esa personalización y uso compartidos tienen como consecuencia que el móvil no sea percibido como un objeto personal, pues también pertenece al otro que lo usa y deja sus inscripciones o borra las de los demás, recordando a su pareja que el aparato y su gestión también le pertenece, que el ámbito de relaciones y comunicaciones mediado por el móvil también es suyo y no escapa a su gestión e influencia.

“Los móviles son de los dos”, de la pareja, los gastos de los móviles pertenecen al “bote de los gastos comunes”. Por lo tanto este fenómeno de personalización compartida revela una des-diferenciación dentro de la pareja, acentuada por la obligación de la doble accesibilidad: de la persona a través del móvil y del aparato mismo y lo que contiene. Dichas obligaciones revelan la dificultad a admitir la privacidad dentro de la pareja, la existencia de un territorio, de un ámbito privado de cada cual.

OBLIGADA TRANSPARENCIA

Las posibilidades de autonomía derivadas de los rasgos técnicos del móvil como tecnología personal portátil son contrarrestadas con las normas y expectativas de uso generadas dentro de la relación de pareja tendentes a consolidar esta nueva entidad y a conjurar los peligros de la separación y la distanciamiento, al mismo tiempo que las diferencias y ámbitos relacionales privados son considerados como “doble vida” o riesgo de la misma, como si una vez que se entra en una relación de pareja no pudiera haber más vida fuera de ella que bajo la forma de traición y de infidelidad. Por otro lado, esa accesibilidad y transparencia se convierten en el signo de una buena relación de pareja, y el ponerle límites genera malestar, desasosiego, al convertirse, recíprocamente, en signos de una relación en peligro.

3. Estudios realizados sobre el uso del móvil en pareja en Francia, han encontrado prácticas parecidas en parejas jóvenes (Martin y De Singly, 2002).

“Yo pienso que, que vale, que puedes tener tu pequeña privacidad pero que yo no tengo ningún problema en... que estoy en el coche conduciendo y me mandan un mensaje, «Oye, mira a ver quién me manda el mensaje», y ya está. ¿Sabes? Sin tener problema de nada. No quiero llegar a... a eso, a «Es mi móvil y tal». De hecho lo tengo desbloqueado porque es que me da exactamente igual, ¿sabes? Siempre que me ha pedido el teléfono, se lo he dado, digo «No tengo nada que ocultar», y me encantaría tener la misma sensación que si yo un día, no te estoy diciendo que todos los días te coja el teléfono para ver qué llamadas has hecho diariamente, por supuesto que no, pero que si un día estás en el *Facebook* y me coloco a tu lado o cualquier cosa, no tenga la sensación de que te estoy mirando algo privado y que me tengo que ir, porque es la sensación que me da. O estás en tu *email* y me coloco aquí a tu lado o yo qué sé, pues para ver las fotos que estás mirando, cualquier cosa, yo me voy porque no quiero tener la sensación de que te estoy quitando esa libertad” (Mujer, 28 años).

Se pone así de manifiesto una noción de confianza que exige la transparencia total, exacerbada por la sospecha de que todo lo que no sé de a conocer ha de ser necesariamente ocultación y amenaza, como lo revelan los entrevistados, sobre todo entrevistadas, que no entienden la oposición a la total transparencia, al menos que se esté ocultando algo.

“No me mira el móvil pero si lo pillara haciéndolo no me importaría porque no tengo nada que ocultar, me haría gracia” (Mujer, 32 años).

“Es como compartir tu vida plenamente. Yo creo que hay que compartirlo todo [...] Confía en mi su vida, con el móvil es igual” (Mujer, 39 años).

Incluso aquellas cuyas visiones del amor y la pareja se alejan del estereotipo del amor romántico, comparten esta visión de las relaciones de pareja, presente en los discursos de todos los entrevistados, como afirma esta mujer que se reconoce “cero romántica” y para la que enamorarse es “volverse idiotas [...] porque todavía no hay confianza al cien por cien”: “es que yo salir por cuenta propia o tener cosas así como muy privadas no las he tenido, cuando yo tengo pareja, es como que se comenta todo y hay mucha confianza” (Mujer, 35 años).

La transparencia está directamente asociada a la aceptación de la sujeción vía la vigilancia y control del otro a través del móvil, ya que se asocia el control a la sospecha, a los celos, a la “doble vida”, no a la obligación de estar localizable y accesible. Por lo tanto cuando “somos muy transparentes” y “no tenemos nada que ocultar” ni controlamos, ni nos controlan. Algunos

entrevistados, varones en su mayoría, contraponen esas prácticas al mantenimiento de una necesaria y justificada privacidad o espacio personal. Los entrevistados de más edad de nuestra investigación también matizan este requerimiento de absoluta transparencia, en especial cuando experiencias previas negativas les llevan a “no repetir errores”.

La inmediatez y la rapidez en el contacto potenciadas por los móviles se convierten además en un rasgo característico y diferenciador de las relaciones de pareja respecto de las demás:

“El llamar y que no te lo cojan, dices, es que no puede ser, o sea, si no me lo cogen me tienen que contestar esa llamada, es como que te vuelves más exigente con la comunicación” (Mujer, 35 años).

“Al final la relación de pareja es comunicación y un teléfono móvil te comunica de inmediato” (Mujer, 39 años).

“Sí, con mi pareja espero que sea más rápido que a lo mejor un amigo porque tu pareja, o sea, en el fondo estás sabiendo de ella casi todo el día y de mis amigos sé a lo mejor de un día para otro, pasan tres días y le das menos importancia, no pasa nada, pero con mi pareja espero una respuesta más rápida” (Varón, 23 años).

Esa exigencia con la comunicación móvil en general, se acentúa en el caso de las relaciones de pareja, a mayor intimidad, mayor transparencia, más rapidez, más inmediatez, más obligación de responder a esas expectativas. Ya que esos rasgos de la conectividad móvil se articulan bien con las lógicas de des-diferenciación, reconocimiento y obligación de las relaciones de pareja.

“Saber cosas de la vida del otro, de la vida cotidiana, eh, poder encontrarse. O sea, para mí fundamentalmente es eso. No sé, me pasa algo así inesperado, bueno o malo y, pues me apetece llamarle y contárselo, y cuando no lo tienes, pues esa posibilidad no existe ya. Y eso, me facilita el poder encontrarme con él” (Mujer, 27 años).

CONCLUSIONES

Las formas en que los móviles median las relaciones de pareja son un ejemplo de agencia compartida entre usuarios y tecnologías, donde el potencial de los teléfonos móviles para apoyar y reforzar el ámbito individual de actividades y contactos, en este caso las diferencias entre los miembros de la pareja, así como de gestionar y extender la movilidad de afectos y afiliaciones, es com-

batido y minimizado, mientras que se intensifica su capacidad de inscripción y control. Ambos aspectos entrañan aprendizaje, conflicto y colaboración con las posibilidades y características del artefacto, las condiciones impuestas por los operadores, así como las normas de uso formales e informales. Dicho proceso de aprendizaje se da también a lo largo de la relación y en las sucesivas parejas cuando las hay, resultado también de negociaciones, conflictos y colaboraciones entre los miembros de la pareja. Los aspectos descritos son algunos ejemplos de cómo los móviles participan del estar en pareja en la actualidad, volviendo las relaciones más complejas y abiertas a más participantes. Participantes digitales en la constitución de la entidad “pareja” y en las subjetividades de sus miembros, que en buena medida contribuyen a afianzar y “remediar” lógicas afectivas y relacionales de reconocimiento y dependencia basadas en la transparencia y la accesibilidad, donde la hipermediación contemporánea actualiza vínculos de pareja cuyos significados, concepciones, situaciones, y coreografías de género distan mucho de ser novedosos.

BIBLIOGRAFÍA

BOLTER, Jay D. y RICHARD Grusin (2000). *Remediation. Understanding New Media*. Cambridge, MA: The MIT Press.

CRAWFORD, Kate (2008). «These Foolish Things. On Intimacy and Insignificance in Mobile Media». En: GOGGIN, G. y HJORTH, L. (eds). *Mobile Technologies. From Telecommunications to Media*. New York: Taylor and Francis.

DERRIDA, Jacques (1972). *La Pharmacie de Platon*. Paris: Seuil.

DIETMAR, Christine (2005). «Mobile Communication in Couple Relationships». En: NYÍRI, K. (ed.). *A Sense of Place. The Global and the Local in Mobile Communication. Places, Images, People, Connections*. Vienna: Passagen Verlag, pp. 201-208.

ELIAS, Norbert (1988). *El proceso de civilización*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

FERRARIS, Maurizio (2008). *¿Dónde estás? Ontología del teléfono móvil*. Barcelona: Marbot Ediciones SCP.

FOUCAULT, Michel (1982). «The Subject and the Power. Afterword». En: DREYFUS, H.L. y RABINOW, P. *Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Chicago: The University of Chicago Press.

— (1990). «Tecnologías del yo». En: FOUCAULT, M. *et al. Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós, pp. 45-94.

FLOUX, Pierre y SCHINZ, Olivier (2003). «Engager son propre goût. Entretien autour de la sociologie pragmatique d'Antoine Hennion». *Etho-*

graphiques.org, 3. (en línea) <http://www.ethnographiques.org/2003/Schinz,Floux>, acceso 17 de diciembre de 2012.

GERGEN, Kenneth (2002). «The Challenge of Absent Presence». En: KATZ, J. y AAKHUS, M. *Perpetual Contact. Mobile Communication, Private Talk, Public Performance*. Cambridge: Cambridge University Press: 227-241.

GOFFMAN, Erving (1959). *The Presentation of Self In Everyday Life*. New York: Doubleday

GREEN, Nicola (2001). «Who's Watching Whom? Monitoring and Accountability in Mobile Relations». En: BROWN, B.; GREEN N. y HARPER, R. (eds.), *Wireless World. Social and Interactional Aspects of the Mobile Age*. London: Springer-Verlag, pp. 32-45.

HABLUETZEL, Caroline (2007). «The Remediation of Love. Text Messaging as Writing». *Avenue Journal*, 1(1): 1-14.

HJORTH, Larissa (2005). «Locating Mobility. Practices of Co-presence and the Persistence of the Postal Metaphor in SMS/MMS Mobile Phone Customization in Melbourne». *The Fibreculture Journal*, 6 (en línea). http://journal.fibreculture.org/issue6/issue6_hjorth.html, acceso 30 de enero de 2013.

KATZ, James y AAKHUS, Mark (eds.) (2002). *Perpetual Contact. Mobile Communication, Private Talk, Public Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.

LASÉN, Amparo (2005). *Understanding Mobile Phone Users and Usage*. Newbury: Vodafone Group R&D.

— (2010). «Mobile Media and Affectivity. Some Thoughts about the Notion of Affective Bandwidth». En: HÖFLICH, J. *et al.* (eds.) *Mobile Media and the Change of Everyday Life*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 131-153.

—(2011). «“Mobiles are not that Personal”. The Unexpected Consequences of the Accountability, Accessibility and Transparency Afforded by Mobile Telephony». En: LING, R. y CAMPBELL, S. (eds.) *The Mobile Communication Research Series. Volume II, Mobile Communication. Bringing Us Together or Tearing Us Apart?*. Edison, NJ: Transaction book, pp. 83-105.

LATOUR, Bruno (2005). *Reassembling the Social- An Introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford: Oxford University Press.

LICOPPE, Christian (2004). «Connected' Presence. The Emergence of a New Repertoire for Managing Social Relationships in a Changing Communication Technoscape». *Environment and Planning: Society and Space*, 22(1): 135-156.

LING, Richard (2006). «“I Have a Free Phone so I don't Bother to Send SMS, I Call” - The Gendered Use of SMS among Adults in Intact and Divorced Families». En: HÖFLICH, Joachim y HARTMAN, Maren *Mobile Communication in Everyday Life. Ethnographic Views, Observations and Reflections*. Berlin: Frank & Timme, pp. 145-170.

MARTIN, Olivier y SINGLY, François de (2002). «Le téléphone portable dans la vie conjugale. Retrouver un territoire personnel ou maintenir le lien conjugal?». *Réseaux*, 20/112-113: 211-248.

MOREY, Miguel (1990). «Introducción. La cuestión del método». En: Foucault, M. *et al. Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós/ICE-UAB, pp. 9-44.

PERTIERRA, Raul (2005). «Mobile Phones, Identity and Discursive Intimacy». *Human Technology*, 1 (1): 23-44 (en línea).

<http://www.humantechnology.jyu.fi/articles/volume1/2005/pertierra.pdf>

PICARD, Rosalind W. (1997). *Affective Computing*. Cambridge, MA: The MIT Press.

PRØITZ, Lin (2005a). «Intimacy Fiction Intimate Discourses in Mobile Telephone Communication amongst Norwegian Youth». En: NYIRI, Krystof (ed.) *A sense of place. The global and the local in mobile communication*. Vienna: Passagen Verlag.

— (2005b). «Cute Boys or Game Boys? The Embodiment of Femininity and Masculinity in Young Norwegian's Text Message Love-Projects». *The Fibreculture Journal*, 6 (en línea) http://journal.fibreculture.org/issue6/issue6_proitz.html

QIU, Jack L. (2007). «The Wireless Leash. Mobile Messaging Service as a Means of Control». *International Journal of Communication* 1: 74-91.

RAKOW, Lana F. y VIJA, Navarro (1993). «Remote Mothering and the Parallel Shift. Women Meet the Cellular Telephone». *Critical studies in mass communication*, 10: 144-157.

TOMITA, Hideroni (2005). «Keitai and the Intimate Stranger». En: MIZUKO Ito, DAISUKE Okabe y MATSUDA, Misa (eds.). *Personal, Portable, Pedestrian Mobile Phones in Japanese Life*. Cambridge, MA.: MIT Press.

WEI, Carolyn (2007). *Mobile Hybridity. Supporting Personal and Romantic Relationships with Mobile Phones in Digitally Emergent Spaces*. Tesis doctoral, University of Washington, Seattle, WA (en línea).

<http://scarlethamster.com/research/dissertation.html>